



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



**ACTA DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL SALINA CRUZ, S.A. DE C.V.
ACTA CORRESPONDIENTE A SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2022.**

SALINA CRUZ, OAXACA A 31 DE AGOSTO DE 2022

En la ciudad de Salina Cruz, Oaxaca, siendo las dieciséis treinta horas del día treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, se reúnen en la sala de juntas principal de la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz S.A. de C.V. ubicado en Interior del Recinto Fiscal sin número, de la colonia Cantarranas, los CC. Lic. Juan Manuel López Nicolás. Titular de la Unidad de Transparencia, Ing. Edgar Barrón Jiménez en su carácter de Coordinador de Archivos, el Lic. Eduardo Isaac Aragón Castellanos, Titular del Órgano Interno de Control y el Ing. Gilberto Casas Gudiño, Gerente de Operaciones e Ingeniería como invitado. -----

El Titular de la Unidad de Transparencia verifica si existe quorum para celebrar la sesión, y una vez revisado la lista de asistencia firmado, declara que existe el quorum requerido, por lo que la sesión puede llevarse a cabo. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS -----

I.- El Titular de la Unidad de Transparencia da lectura al orden del día, el primer punto del orden del día, se tuvo por desahogado con la verificación de la lista de asistencia debidamente firmada por la los servidores públicos convocados. -----

II.- En virtud de la declaración inicial de declaración de quorum legal, se declara instalada la primera sesión ordinaria del Comité de Trasparencia de Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz S.A. de C.V.- -----

III.- Los servidores públicos presentes, en el desahogo de este punto del orden del día, aprueban por unanimidad el orden del día para la sesión. -----

IV.- El titular de la Unidad de Transparencia recomienda promover ante la Dirección General la capacitación de todos los servidores públicos en materia de Transparencia a través de la plataforma digital CEVINAI por tal razón los miembros del comité acuerdan establecer el siguiente: -----

"01 SO/CT/ASIPONA SC/31082022-01.- Enviar a la Dirección General el oficio formal en el que se señale la lista de cursos que deberá realizar el personal de la Entidad como capacitación en materia de Transparencia para el acceso a la información pública, protección de datos personales y archivos". -----

V.- En asuntos generales se da a conocer el tema de la solicitud de información número 330001522000045 el cual tiene como descripción conocer los resultados del estudio de mecánica de suelos para el diseño, construcción y equipamiento de una terminal de contenedores (TEC), en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca. -----





Dicha solicitud fue turnada por la Unidad de Transparencia al Gerente de Operaciones e Ingeniería Ing. Gilberto Casas Gudiño el día dieciocho de agosto del año en curso. -----

El día veinticinco de agosto del año presente, se recibe a la respuesta de parte del Ing. Gilberto Casas Gudiño a la solicitud de información pública 330001522000045 argumentando información reservada. --

El Ing. Gilberto Casas Gudiño en calidad de Gerente de Operaciones e Ingeniería, detalla por qué se genera la reserva de información con la solicitud número 330001522000045, argumentando un riesgo real demostrable. -----

Los integrantes del Comité de Transparencia determinan que no es posible la confirmación, modificación o revocación de la respuesta brindada por el Gerente de Operaciones e Ingeniería en la presente sesión, en tal virtud se turna los documentos a los miembros del Comité para que en el plazo acordado realice el análisis correspondiente proponiéndose una Sesión Extraordinaria para resolver el presente asunto, por lo que se acuerda: -----

"02 SO/CT/ASIPONA SC/31082022-02.- Se turna a los miembros del comité de Transparencia la información referente a la solicitud 330001522000045 con la finalidad de analizar y se cita a una Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia para el día viernes 02 de septiembre del año en curso a las dieciséis treinta horas." -----

En virtud de no existir más puntos por desahogar en el orden del día, se da por concluida la sesión. -----

Leída la presente y al no haber más asuntos que tratar, el Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Juan Manuel López Nicolás, da por concluida la sesión, siendo las dieciséis horas con cincuenta y siete minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia, a la cual está suscrita con su rúbrica al margen y firma autógrafa al calce por los miembros del Comité de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Salina Cruz, S.A. de C.V. -----



Lic. Juan Manuel López Nicolás
Titular de la Unidad de Transparencia



Ing. Edgar Barrón Jiménez
Titular de la Coordinación de Archivos o equivalente.



Lic. Eduardo Isaac Aragón Castellanos
Titular del Órgano Interno de Control.

Eliminado por contener información confidencial.
Artículo 113, Fracción I de la LFTAIP.

